



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Marzo / 2021, Año 9 , Edición 204

Gobierno violó contrato con carboneros pinareños Pág. >>2



Régimen amenazó con desalojo a familia pinareña Pág. >>3



Casas de curado de tabaco vuelven a ser afectadas

Nuevamente campesinos pinareños tiene la zafra en riesgo por culpa del régimen. Pág. >>5



Aumentó número de zonas en cuarentena por COVID-19

Municipio pinareño presentó en este mes su mayor tasa de incidencia en cuanto a casos de COVID-19. Pág. >>6



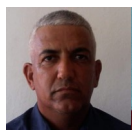
Familia pinareña vive en absoluta miseria por culpa del socialismo comunista cubano.

Precio del frijol superó los 50 pesos en el mercado informal

La prolongada ausencia del grano en los mercados estatales disparó su precio en el mercado informal de la provincia.

Pág. >>7





Por: Noel Barreto

Carboneros vultabajeros fueron estafados por el régimen

Pinar del Río, 17 de marzo, (ICLEP). Régimen violó contrato de pago a carboneros vultabajeros incumpliendo con el precio pactado originalmente los que conllevó a la paralización de la producción en todo el municipio.

El precio inicial pactado era de 100 pesos cubanos por saco a lo que el régimen redujo la mitad de su valor afectando en un 50 % los ingresos personales de los productores de carbón.

Este producto vegetal es de gran aceptación en el mercado internacional hacia donde lo dirige el régimen obteniendo ganancias por encima de los 300 dólares (USD) por tonelada.

El representante del ministerio de la agricultura en Pinar del Río Armando

Moreno declaró al medio “no se incumplió el contrato con los carboneros, originalmente ellos saben que el carbón tiene que tener la calidad requerida para la exportación sino se les paga entre el 30 y el 50 % del valor pactado y esta producción no cumplía con todos los estándares de calidad requeridos”.

Moreno añadió que los bajos precios no fueron culpa de ellos sino de los productores.

“Este carbón esta tan bueno como siempre o cuidado y mejor que otras veces, lo que pasa es que siempre quieren joder al pobre y que le importa al estado si nosotros cobramos más o menos ellos quieren que todo el dinero sea para ellos”, expresó el carbonero Marcelino Acanda.

El productor aseguró que no harán más carbón hasta que el régimen no les pague lo pactado o venderán sus futuras producciones en el mercado informal de la provincia.

La calidad del carbón vegetal que producen los productores pinareños es valorada por el propio régimen quien se aprovecha de su condición de contratista absoluto para explotar a los productores.



Horno para hacer carbón: Foto ICLEP

Falta de oferta del régimen elevó precio de la carne de cerdo



Por: Shely Muñoz

Pinar del Río, 18 de marzo, (ICLEP). La falta de oferta de productos cárnicos por parte del régimen en los mercados estatales llevó a un alza del precio de la carne de cerdo en el sector privado superando los 100 pesos por libra.

El valor ha ido aumentando en los últimos meses de manera drástica tornándose imposible para los pobladores acceder a esta carne tan deseada por los pinareños.

Según declaraciones ofrecidas al medio por el carnicero privado Javier Guerra “toda la subida de precios está dada por varios factores fundamentales, uno es la ausencia de oferta por parte del estado y el elevado precio de la comida para los criadores que a su vez eleva el precio del cerdo en pie (cerdo vivo) que también influye en el precio final”.

Guerra aseguró que el valor del cerdo vivo supera los 50 pesos en moneda na-

cional (MN) lo que dejaría un margen de ganancia muy pobre si bajaran los precios de la carne.

“Es impagable el precio que tiene la carne de puerco en Pinar, yo no sé si en los demás municipios o provincias estará igual pero aquí no hay quien le llegue a un pedacito de carne, es mejor irse olvidando del sabor que tiene”, advirtió Barbara Cisneros, residente pinareña.

El director del matadero pinareño Michel Álvarez perteneciente a la empresa porcina informó a Panorama Pinareño que en este momento el matadero lleva varios meses sin recibir cerdos.

“Los productores ya no están vendiéndole a la empresa, quizás sea por el valor que ha tomado el cerdo en el mercado privado o por las demoras a la hora de realizar los pagos, los últimos cerdos que se sacrificaron en este matadero fueron en noviembre del año pasado”, añadió.

Álvarez explicó que por otra parte el problema del acuerdo de precios entre

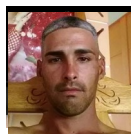
empresas también ha influido negativamente en la comercialización de la carne de cerdo en los mercados estatales a pesar de que el frigorífico provincial tienen en almacenamiento cientos de toneladas de carne de cerdo.

El régimen ha delegado la responsabilidad de producir la carne de cerdo en las cochiqueras particulares con las cuales tampoco cumple con la entrega de comida y medicamentos obligando al 80 % de los productores pinareños a renunciar a sus contratos.



Cerdo Criollo: Foto ICLEP





Nuevamente el régimen abusó de su poder amenazando a familia pobre

Por: Yancarlos del Valle

Pinar del Río, 20 de marzo, que tuvieron que meterse (ICLEP). Amenazada por el régimen con ser desalojada y multada una familia pinareña por intentar agrandar su casa de un solo cuarto.

Esta familia la cual integra una ama de casa, un padre campesino y tres niños pequeños solicitó en al menos 4 ocasiones a la dirección de vivienda un permiso para ampliar su casa de un solo cuarto a lo cual los funcionarios del régimen negaron el permiso.

“Nosotros intentamos hacer las cosas bien, pero no nos dejaron opción, cuando nos pusimos por nuestra cuenta y con mil sacrificios a hacer un cuartico y una cocinita la delegada y una gente del gobierno municipal nos amenazaron con desalojarnos y meternos una multa de 5000 pesos”, aseguró la víctima Felipe García.

La víctima explicó al medio que ellos no tenían casa y

que tuvieron que meterse en una oficina vieja del consejo popular Aguas Claras donde residen actualmente y que desde ese momento el régimen se les abalanzó encima.

“No nos sacaron e aquí porque nos pusimos fuertes, pero no les importaba que no tuviéramos casa ni que tuviéramos 3 niños, lo de ellos era sacarnos si o si, por eso ahora nos volvieron a amenazar”, garantizó Leidiana Morejón, ama de casa.

Por la amenaza del régimen esta familia continúa viviendo en pésimas condiciones sin posibilidad de mejorar su calidad de vida.



Cuarto de la familia: Foto ICLEP



Sin queso en las tiendas porque el régimen lo exporta

Por: Arturo Serrano

Pinar del Río, 22 de marzo, (ICLEP). Nuevamente el empuño del régimen en adquirir dólares americanos del mercado internacional negó al pueblo la posibilidad de adquirir queso en las tiendas MLC al destinar el 100 % de las producciones del combinado lácteo del municipio a la exportación a través del puerto del Mariel en Artemisa.

Actualmente el combinado lácteo está produciendo más de 250 toneladas de queso mensualmente las cuales están dirigidas directamente a la exportación, situación que ha generado que desde finales de enero del presente año este producto altamente consumido por el pueblo se encuentre en falta absoluta.

El jefe de producción de la línea de lácteos Ardiel Madrazo aseguró a Panorama Pinareño “ahora mismo las producciones de queso, yogurt natural, mantequilla y helados está dirigidas a la exportación ya que el país necesita generar divisas”.

“Lo único que le importa a esta dictadura es exportar, exportar y exportar, el pueblo que se muera de hambre o que viva de las migajas que de vez en cuando mandan a las bodegas que es lo que en el mercado internacional no quieren ni para los puercos, sino, lo exportaban también, cada vez que escucho esa palabra me dan deseos de coger a Díaz-Canel por el cuello”, expresó la pinareña Elianis Pérez.

La situación de necesidad y carencia que impera actualmente en el país ha sido creada por el propio régimen quien prefiere exportar todas las producciones que proveer al pueblo de alimentos.



Queso Gouda: Foto ICLEP



Conoce tus Derechos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Parte II

Artículo 2

2. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

3. Los países en desarrollo, teniendo de-

bidamente en cuenta los derechos humanos y su economía nacional, podrán determinar en qué medida garantizarán los derechos económicos reconocidos en el presente Pacto a personas que no sean nacionales suyos.

Artículo 3

Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el pre-

sente Pacto.

Artículo 4

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, en ejercicio de los derechos garantizados conforme al presente Pacto por el Estado, éste podrá someter tales derechos únicamente a limitaciones determinadas por ley, sólo en la medida compatible con la naturaleza de esos derechos y con el exclusivo objeto de promover el bienestar general en una sociedad democrática.

Continuará





Por: Leodán Guevara

Laboratorio de Biología Molecular pinareño brinda falsos resultados de PCR

La inauguración del Laboratorio de Biología Molecular en Pinar del Río el día 13 de febrero de 2021 llenó de esperanzas a los pinareños ya que se imaginaron grandes avances y rapidez para la obtención de resultados de las pruebas de PCR. Con la presencia de las principales autoridades de la provincia el Hospital Abel Santamaría Cuadrado había ganado un mayor prestigio ya que contribuiría de la mejor forma posible a mejorar la pésima situación epidemiológica que presenta la provincia.

La inversión se realizó en apenas 28 días y la instalación, el montaje y certificación de los quipos, estuvo a cargo de la empresa de sistemas de ingeniería de BioCubafarma.

Al inicio comenzó con el análisis de 400 muestras diarias y se había prometido llegar hasta las 1000 muestras diarias, cifra que a más de un mes de abierto el sitio aun no ha sido analizada. La primera semana los laboratoristas pinareños estuvieron bajo la supervisión de espe-

cialistas del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kouri (IPK). Solo ese tiempo fue la supervisión, el joven equipo de profesionales del laboratorio no alcanzó en ese corto plazo la preparación necesaria para enfrentarse a una tarea tan importante, por lo que actualmente los resultados de las pruebas de PCR no son nada confiables para la población.

En estos momentos un mayor procesamiento de PCR en tiempo real no está contribuyendo a la confirmación oportuna de casos positivos a la Covid-19, a pesar de tener en nuestro patio las herramientas necesarias para hacerlo.

La mayoría de las veces que a los pacientes ingresados en centros de aislamiento se les realiza la prueba para detectar la Covid-19 demoran más de cuatro días en obtener los resultados ya que después de que analizan las muestras en el laboratorio las mandan a confirmar para el IPK por la falta de preparación que existe, lo que conlleva a la desconfianza y por ende al peligro de que la pandemia se propague por falta de relevancia en un centro tan importante. Casos desas-

trados se han visto en los últimos días en todos los rincones de la provincia. El pueblo desesperado prefiere pasar el virus en su casa antes de arriesgarse haciendo estancia en centros de aislamiento y salir de ahí con resultados falsos.

Muchas veces las personas han sido dadas de alta porque el examen realizado en Pinar del Río fue negativo y van para su casa, pero después de que las muestras son analizadas en el laboratorio de La Habana los resultados han salido positivos. Eso ha dado al traste que la cadena de contactos crezca y la pandemia continúe expandiéndose.

Si el régimen hizo una inversión tan grande para ayudar a la seguridad del pueblo, debía de haber garantizado verdaderos profesionales, preparados ya que no estamos en momentos de estar aprendiendo, sino dando pasos certeros. La solución no es decir que se hizo un laboratorio de biología molecular, sino ponerlo a funcionar y explotarlo al máximo. Si no se hace la tarea como debe ser solo se estarán gastando recursos y no se logrará nada bueno.

NOTICIA



Por: Ariel Zambrana

Régimen realiza cacería de brujas contra carretilleros

Pinar del Río, 22 de marzo, (ICLEP). Más de 15 carretilleros han sido víctima de la nueva cacería de brujas que ha desatado el régimen en su contra recibiendo multas superiores a los 2500 pesos cubanos, el decomiso de la mercancía y la cancelación de la licencia de vendedores ambulantes.

Esta cacería fue ordenada por el presidente del gobierno municipal como medida represiva en contra de estos vendedores, esta medida priva a los pobladores pinareños de poder adquirir diversos productos que por la ineficacia del régimen solo comercializan los carretilleros. "No se si es envidia o que les molesta que tengamos más mercancía que ellos,

pero eso no es nuestra culpa, empezaron poniendo trabas con los precios, nos amenazaron con que no podíamos estar parados en ninguna esquina y ahora están acabando con nosotros poco a poco", afirmó Rafael Fuentes, carretillero multado.



Carretillero: Foto ICLEP

Fuentes explicó que la multa que el régimen le impuso fue porque se detuvo a venderle a un cliente y el inspector lo vio

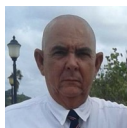
y lo multó con 3000 pesos.

Historias como las de esta víctima cuentan otros que también sufrieron del abuso de poder del que se vale el régimen para maltratar a los trabajadores por cuenta propia que prestan mejor servicios que los establecimientos estatales.

El inspector del régimen Alain Barroso aseguró al medio "nuestro objetivo no es que dejen de ejercer la actividad, tenemos que controlar lo que hacen porque los carretilleros son los que más incidencias tienen en casos de sobreprecio y abuso con el pueblo".

Ya en el pasado año se había dictado una medida por parte del régimen que prohibía la venta a los carretilleros, situación que llevó la comercialización de productos agrícolas casi al borde de la extinción en todo el territorio pinareño.





Otra vez zafra tabacalera en riesgo por abandono del régimen

Por: José A. Valladares aún así nos dejaron para lo

Pinar del Río, 21 de marzo, último, afirmó Rafael Guerra, campesino afectado.

El vicedirector de la empresa aseguró a Panorama Pinareño "conocemos las condiciones que puede tener la zafra si no se resuelve este problema, pero ahora mismo no contamos con los recursos suficientes para arreglar las casas de curado".

El directivo enfatizó en que los campesinos deben hacer un esfuerzo por salvar la zafra.

"al final el tabaco y el dinero que está en riesgo es el nuestro", aseveró Armando Amador, campesino afectado.

La afectación de la zafra puede generar pérdidas calculadas en más de 300 mil pesos a los campesinos.

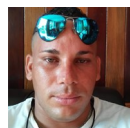
De estos 8 productores afectados 3 residen en la zona de la carretera a Viñales, 2 en la carretera a Luis Lazo y 3 en la carretera a la Coloma con un total de 4650 quítales de tabaco aproximadamente en riesgo de pérdida.

Esto puede traer como consecuencia no solo la afectación de la hoja, sino que además afectaría drásticamente los ingresos personales de los tabacaleros y sus empleados.

"Esto no en nuestra culpa, ya en noviembre del año pasado fuimos como 12 campesinos a la empresa de Cuba Tabaco a plantear este problema y solo le resolvieron a 4, nosotros acopiamos más que algunos campesinos que si recibieron los recursos y



Casa de curado afectada: Foto ICLEP



Cunicultura en vueltabajo, una opción que han tomado las familias

Por: Alian Mojena

Pinar del Río, 20 de marzo, (ICLEP). Ante el creciente déficit alimenticio provocado por el propio régimen varias familias vueltabajeras han retomado la cunicultura como medio de obtención de carnes.

Actualmente en el municipio más de 25 granjas familiares se dedican parcial o totalmente a la cría de conejos con el objetivo de proveer de carne a la familia y además como método de obtención de ingresos monetarios a través la venta de estos.

Ante esta alternativa adoptada por varias familia el régimen ha mostrado su desaprobación ya que según declaró al medio el funcionario del gobierno municipal Orestes Martín "la cría de conejos como método recreativo no está mal, pero no podemos permitir que los criadores comercialicen sus carnes si no es mediante el estado como está establecido, para eso existe la empresa de ACOPIO que es la encargada de comprar los conejos vender las carnes".

Algunos productores en des-

aprobación a las prohibiciones implantadas por el régimen se dirigieron a la dirección municipal del partido comunista de Cuba para formular una queja la cual no fue procesada debidamente según declaró al medio el productor Alejandro Pardo.

Pardo especificó "cada vez que el propio pueblo encuentra un respiro ahí está el régimen para volver a asfixiarnos como siempre han hecho, aquí todo es prohibido y más si es en beneficio de la sociedad".

Este tipo de comportamiento del régimen hacia las alternativas de desarrollo local no vinculadas a sus intereses no solo es frecuente sino que denota el constante esfuerzo de la dictadura por mantener en la miseria y la necesidad a los cubanos.



Cría de conejos: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Acento gráfico: El acento gráfico o tilde es un signo (´) que se coloca en español sobre las vocales (por ejemplo, á, é, í, ó, ú) según las reglas de acentuación del idioma español.

En algunas lenguas romances, como el español o el catalán, a veces se utilizan acentos diacríticos para diferenciar unas palabras de otras de la misma escritura pero con diferentes significados y usos.

En varias lenguas el acento ortográfico tiene algunas variantes, entre ellas: el acento agudo (´), el acento circunflejo (^) o el acento grave (`).



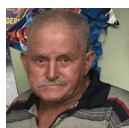
Pinar Opina

- **Dailys Amarán** opinó "el trabajo es excelente y las notas mejores que las del periódico Guerrillero".
- **Luis Sotelo** opinó "me encanta la sección de conoce tus derechos y las notas que publican".
- **Alexander Junquera** opinó "le doy a Panorama una calificación de 10, aunque me gustaría que incluyeran más notas sobre todo el territorio pinareño".
- **Cristina Corvea** opinó "me llega mucho el trabajo que realizan, son dignos de admirar".

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Por: Aníbal Blanco

COVID-19 invadió el municipio por mal trabajo del régimen

Pinar del Río, 11 de marzo, (ICLEP). Mal trabajo en el control y la prevención de la COVID-19 por parte del régimen llevó al municipio a presentar su mayor tasa de incidencia desde que comenzó la COVID-19.

En este mes las cifras de contagiados superó los 870 casos dejando más de 170 zonas en alerta máxima y una cifra de sospechosos que superó los 4500 de los cuales más del 90 % aún permanecen retenidos en centros de aislamiento del régimen.

El medio contactó con el doctor epidemiólogo Arístides Manzano Pino, especialista del laboratorio de biología molecular recién inaugurado en la capital pinareña el cual aseguró "estas cifras han tenido como principal causa no solo

el incumplimiento de las medidas por parte de los pobladores, sino también por culpa del gobierno y las autoridades locales las cuales no cumplieron con las orientaciones que el consejo de defensa del municipio orientó para prevenir la entrada y salida de nuevos casos al municipio".

Al cierre de esta mitad del mes de marzo el régimen oficialmente reportaba no más de la mitad de la cifra real de casos positivos y sospechosos.

El doctor manifestó además "si el gobierno no cumple con lo establecido estas cifras podrían duplicarse o hasta triplicarse, la provincia ha mantenido un ascenso constante en cuanto a los casos diarios lo que indica que aún no se tiene un control absoluto sobre los positivos y los contactos de estos. Se necesita realizar un mayor esfuerzo en cuanto al con-

trol de las zonas activas para mantener un aislamiento efectivo y reducir al máximo los casos de contagio local".

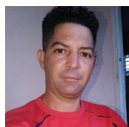
El descontrol reiterado del régimen posibilitó que la pandemia se apoderara de gran parte del municipio y siendo Pinar del Río una de las provincias con más casos aún no se implementa la vacunación a sus pobladores.



**Zona en cuarentena por COVID-19:
Foto ICLEP**

Artículo

Monedero electrónico, nueva estrategia del régimen para acaparar divisa



Por: Abel Torres

La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA) incluirá entre sus prestaciones la habilitación de un monedero móvil (medio electrónico de pago) que consiste en una tarjeta de microchip que se carga con determinada cantidad de dinero, normalmente no muy elevada, para efectuar pagos pequeños, este monedero obviamente, a medida que se va usando en pagos deberá ser recargado), como parte de la gestión de la plataforma Transfermovil.

La decisión autorizada por el Banco Central de Cuba y respaldada en la Resolución 116/2021, publicada en una Gaceta Oficial, concede a ETECSA una licencia para funcionar como entidad no financiera y prestar servicios financieros de apoyo a las instituciones de cobranza o de pago en Cuba.

Los ingresos de dinero al monedero po-

drán ser originados desde el saldo del teléfono y las tarjetas asociadas a cuentas bancarias.

Se establece que el saldo no puede excederlos 5000 pesos y las transacciones no pueden ser de mas de 1500, y no reconoce la captación de recursos de terceros mediante depósitos de efectivos.

Las salidas del dinero del monedero móvil solo podrán ser por compras realizadas en los comercios donde esté habilitada como medio de pago Transfermovil, por traspasos de saldo entre monederos o por transferencias hacia cuentas bancarias. No se permite la extracción en efectivo.

ETECSA no puede realizar operaciones en las que se comprometa con su patrimonio a adelantar financiamiento a cualquier contraparte, así como realizar operaciones reservadas exclusivamente a los bancos, salvo una autorización del Banco Central.

El monedero móvil de ETECSA se podrá utilizar para pagar los servicios de acue-

ducto y alcantarillado, y el bulevar de ENZONA para los de limpieza de fosas, escombros, entre otros.

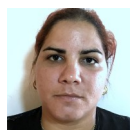
Se cree que esto abra las posibilidades para que las personas en Cuba puedan recibir remesas, significando un alivio para quienes tiene familia en el exterior.

Un sinfín de dudas y quejas ha traído este tema para la población cubana, la que siempre se ve mas afectada negativamente que beneficiada y mas cuando se trata de una estrategia del régimen para acaparar divisas.

Las personas ven una pequeña mejoría si ese dinero se pudiera transferir para las tarjetas, sin embargo creen que van a tener que continuar pasando la recarga de 125 CUP por 150 CUP como hasta ahora.

Otros intentan entender o aclarar si los familiares del exterior envían transferencias de dinero al móvil a la hora de pasarlo para la cuenta en pesos cubanos a como va a ser valorado en Dólar Americano.





Precio del frijón rompió récords en el mercado informal

Por: Onelsys Díaz

Pinar del Río, 21 de marzo, (ICLEP). Superó los 50 pesos por libra el precio del frijol en el mercado informal pinareño debido a la ausencia de este en los mercados pertenecientes al régimen.

Los precios del grano oscilan entre los 35 a 50 pesos dependiendo del tipo de frijol y de la calidad de este, actualmente en el municipio solo se pueden adquirir en el mercado informal o en las tiendas MLC del régimen donde el precio por libra aún es mayor que en la calle.

Según explicaron al medio algunos vendedores privados el precio se elevó debido a que la producción bajó y los campesinos elevaron los precios de venta al por mayor.

“Antes el campesino te daba la libra a 8 o 10 pesos dependiendo del tipo de frijol

pero ahora subieron a 25 o 30 pesos por libra, por eso es que el precio lo tuvimos que subir, además de que el estado nos subió todo a nosotros también”, aseguró Eduardo Camaño, comerciante privado.

Camaño añadió que la culpa del precio tan elevado es del régimen quien subió las tarifas de todos los servicios obligando a los comerciantes y campesinos a incrementar también el precio de venta en el campo.



Frijol negro: Foto ICLEP



Pérdida del puré de tomate en las tiendas MLC superó los dos meses de ausencia

Por: Ramón Izquierdo

Pinar del Río, 22 de marzo, (ICLEP). Desaparecido por completo el puré de tomate de las tiendas MLC del régimen en el municipio pinareño comenzó a afectar la calidad de las comidas en los hogares desde hace más de dos meses.

Pinar del Río que cuenta con la renombrada fábrica de conservas La Conchita la cual es una de las mayores productoras de puré de tomate en toda la isla está actualmente dedicada a la exportación de este producto al mercado internacional.

El gerente de la tienda en MLC La Guamá explicó al medio que los productos de la fábrica La Conchita no se pueden comercializar en las tiendas MLC ya que en estas solo se venden artículos y productos de importación.

“No podemos vender en la tienda productos de producción nacional, solo se venden los importados que son los que se pagan en USD y por eso se comercializan en MLC”, añadió el gerente.

Aunque en este momento el puré de tomate importado no existe en los estantes de las tiendas en MLC tampoco este existe en las tiendas y mercados que comercializan en moneda nacional lo que acentúa la ineficacia del régimen en cuanto al suministro de este producto.

Aunque el régimen asegura que en las tiendas MLC solo se comercializan productos de importación es sabido por todos que además se venden también productos nacionales como el café Cubita, el Caracolillo, el ron Habana Club y los cigarros que produce BRASCUBA SA.



Lata de puré de tomate: Foto ICLEP

NACIONALES



Robo a clientes en tienda de MLC



El robo del saldo de las tarjetas magnéticas a los clientes constituye una modalidad de estafa muy común en las tiendas en Moneda Libre-mente Convertible (MLC), de la capital espi-rituana, actos que pasan impune s pese a las continuas quejas de la población local.

INTERNACIONALES



Arrestan a expresidenta interina Jeanine Áñez por supuesto “golpe de Estado” contra Evo

El ministro de Gobierno de Bolivia, Eduardo del Castillo, anunció en la madrugada de este sábado que la expresidenta interina Jeanine Áñez fue aprehendida en el departamento de Beni, por el caso del supuesto “golpe de Estado” contra el exmandatario Evo Morales, en 2019.

Brasil bajo “amenaza extrema” por COVID-19

El director de emergencias de la Organización Mundial de la Salud dijo este viernes que el sistema de salud de varias partes de Brasil está bajo una “amenaza extrema”, con regiones en el centro y en el sur del país con más de 96% de las camas de cuidados intensivos ocupadas.





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno



Ing. Denis Luis

Instalación de Windows, Linux o MacOS.

Actualizaciones de aplicaciones y antivirus para su computadora.

Servicio a domicilio.

Teléfono: 55854041

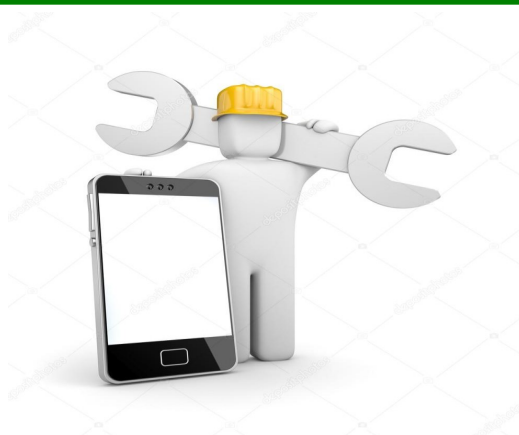


Aña Electricista

Electricista profesional

Garantía de cada trabajo con más de 15 años de experiencia en el sector residencial. Servicio completo, ponemos todos los recursos si usted lo desea.

Contacto: 52258963



Móvil Nex

Reparación de celulares y Tablet.

Actualización, defectación, cambio de banda, instalación de aplicaciones, etc.

Dirección: Calle Isabel Rubio % Delicias y Adela Azcuy.

Teléfono: 56229501

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



La Voz de Vueltabajo



LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com

La Voz de Vueltabajo

Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editora y Redactora: Yanelys Pimentón Abreu

Periodistas: Noel Barreto, Shely Muñoz, Yancarlos del Valle, Arturo Serrano, Leodán Guevara, Ariel Zambrana, José A. Valladares, Alian Mojena, Aníbal Blanco, Abel Torres, Onelsys Díaz, Ramón Izquierdo.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

